

MIÉRCOLES, 27 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 41

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2019-1629 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 3/2018.*

Por el Pleno de esta Corporación, en Sesión ordinaria de fecha 31/10/2018, ha sido aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número 3 dentro del actual presupuesto general para 2018, siendo las partidas que han sufrido modificación o de nueva creación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican.

AUMENTOS			DEDUCCIONES		
Aplicación Presupuestaria Partida	Aumentos Euros	Consignación actual (Incluido aumentos) Euros	Aplicación Presupuestaria Partida	Deducción Euros	Consignación que queda Euros
338.22610	7.000	27.000	323.131	-7.000	143.000
450.213	500	15.500	920.120	-6.500	62.900
450.600	1.500	16.500	920.121	-7.500	53.800
450.623	2.000	12.000	920.150	-4.000	17.700
920.22601	2.000	22.000	920.160	-7.000	189.000
920.22706	12.000	27.000	920.151	-3.000	5.000
450.210	10.000	264.824,50			
SUMAS	35.000	384.824,50		-35.000	471.400

RECURSOS A UTILIZAR

Del Remanente Líquido de Tesorería.....	-----€
Transferencias a otras Partida.....	35.000€
Mayores ingresos	-----€

Después de estos reajustes, el Estado del Presupuesto de Gastos, por Capítulos, queda con las siguientes consignaciones:

Capítulo 1º	866.380,00€	Capítulo 6º	602.880,60€
Capítulo 2º	1.462.324,60€	Capítulo 7º	-----€
Capítulo 3º	20,00€	Capítulo 8º	-----€
Capítulo 4º	157.100,00€	Capítulo 9º	17.000,00€

TOTAL: 3.105.705,20 €

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 7 de febrero de 2019.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2019/1629

CVE-2019-1629